

El Ex Nuncio Apostólico en España, Monseñor Tedeschini, nombrado Datarío de la Curia Romana

Ciudad del Vaticano.—Para suceder al difunto cardenal Capotosti en el alto cargo de Datarío, el Papa ha nombrado al cardenal Federico Tedeschini el cual ya ha tomado posesión de su cargo y pronto se trasladará a la residencia aneja a su nueva dignidad, al Palacio de la Dataría Apostólica.

El cargo de Datarío es uno de los más altos de la Curia Romana y es que está investido de él tiene el título de Cardenal Palatino, esto es, Ministro y partícipe de la actividad personal del Papa. En otro tiempo eran cuatro los Cardenales Palatinos: el Secretario de Estado, el Datarío, el Prefecto de los Memoriales y el Secretario de los Breves.

Suprimidos los dos últimos cargos a consecuencia de la profunda reforma de las Congregaciones Romanas realizada hace unos 40 años, y especialmente durante el Pontificado de Pío X, el honorífico título ha quedado solamente para los Cardenales

Secretarios de Estado y Datarío, que, por una curiosa coincidencia, ahora son los eminentísimos Pacelli y Tedeschini, los cuales durante los primeros años del Pontificado de Benedicto XV, se encontraron otra vez juntos dirigiendo simultáneamente las dos secciones de Secretaría de Estado.

En el Palacio de la Dataría Apostólica se está realizando ahora las mejoras necesarias en las habitaciones del cardenal, en espera del nuevo titular, pero ya están preparadas en todo el Palacio otras restauraciones y mejoras. Estas serán llevadas a cabo cuando los Tribunales de la Rota y de la Signatura Apostólica que actualmente tienen allí su Sede, no demasado decorosa verdaderamente, serán trasladados al Palacio de la Cancillería Apostólica, cuya restauración y renovación se encuentran en pleno desenvolvimiento.

Los preparativos de Tokio para recibir la Misión Fascista Italiana

Tokio.—Para preparar el recibimiento de la Misión del Partido Nacional Fascista que llegará dentro de poco al Japón, ha sido nombrada una Comisión por el ministro de Negocios Extranjeros de acuerdo con los de la Guerra y de la Marina y con la Oficina del Turismo.

De la Comisión forman parte 17 personas y presidente de ella es un

diplomático, el exministro del Japón en Colombia, Yoshio Iwate.

Se ha establecido que todas las actividades que realizará la Misión Italiana desde el momento de su llegada a Shanghai y durante toda la visita al Japón y al Manchukuo, serán reproducidas en un film, una de cuyas copias será ofrecida al Gobierno Fascista.

Efectos de la propaganda bolchevique

Las cruces de un cementerio cerca de Metz destruidas por tres muchachos comunistas

Paris.—Un triste episodio de la propaganda comunista y de delincuencia infantil es el que ha tenido lugar en el pueblo de Sermaing, cerca de Metz. Tres muchachos entre nueve y diez años han destruido a golpes de martillo y hachazos todas las cruces que adornaban los monumentos funerarios en el cementerio local. Arrestados, han confesado francamente que habían destruido las cruces porque los comu-

nistas les habían dicho que eran emblemas fascistas.

Los tres pequeños energúmenos son víctimas de la propaganda antirreligiosa que los comunistas vienen haciendo intensamente en la región

AVISO

Se compran en TIENDA DE VEGA, calle Esteve, frente a la Plaza de Abastos, tarros vacíos de ANIS DEL RACIMO y similares, pagándose a pesetas 0'50 los de medio y res cuartos litros, y a 0'60 los del litro.

SALON MADRID PAULINO - Peluquería de señoras

BICITOS indiszables en permanente garantizada. Permanente mixta de ondas y rizos. Permanente para todos los cabellos.

CABALLEROS, = 17Teléfono 2271 = JEREZ

Segunda remesa triunfal DE LOS Exquisitos chocolates "VISO"

Nuevamente se hallan de venta en 34 establecimientos de Ultramarinos y en las cinco Confeiterías, a las que el público viene dando especial preferencia.

Chocolates "VISO" de Vainilla, Leche y Almendra. Hay que urirse a la legión existente de consumidores, ya que ellos son los mejores propagadores de estos exquisitos Chocolates "VISO"

Comerciantes, dirijan sus demandas al agente provincial en ésta, Apartado de Correos núm. 61

Eter Enantico "LUQUE"

Unica fabricación propia en la España liberada

FILTROVIN

Materia en polvo impalpable para filtrar vinos y licores

Caramelo color

Fábrica de esencias "LUQUE"

PRODUCTOS ENOLÓGICOS

Director Técnico M. de Luque - Farmacéutico

TELEFONO 1736.



Vida Religiosa

San José, Exposo de Nuestra Señora, Patrón de la Iglesia Católica.

San Nicolás, ob. y Santa Felina la Samaritana, hijos y cps. mrs.

Jubileo Circular. — Hoy: En San Miguel.

Mañana. — En los Remedios.

EN SAN TELMO

Solemnísimo quinario que en honor del Santísimo Cristo de la Expiración y María Santísima del Valle, celebrará la Antigua y Pontificia Archicofradía, los días 16, 17, 18, 19 y 20 de Marzo, autorizando estos cultos la Real Presencia de Jesús Sacramento.

El miércoles 16 de marzo, a las siete de la tarde, dió comienzo un solemne quinario, estando los sermones a cargo del reverendo padre ray Bienvenido Arenas, O. P.

El domingo 20, será la función principal, empezando a las once, estando el panegirico a cargo del expresado padre Bienvenido Arenas.

El mismo día, a las nueve de la mañana, habrá misa de comunión general, obligatoria para todos los hermanos, que servirá para el cumplimiento Pascual, por concesión del Emmo. Sr. Cardenal-Arzbispa, terminando estos solemnes cultos dándose la bendición con Su Divina Majestad y cantándose un Responsorio por los hermanos difuntos.

En los días del quinario habrá misa a las ocho de la mañana.

EN LA COLEGIAL

Solemnes cultos que la fervorosa Hermandad y Cofradía de Nazarenos de la Sagrada Figelación de Nuestro Señor Jesucristo y María Santísima de la Amargura, está celebrando canónicamente en la Santa, Real e I. I. Colegial, de esta ciudad, de la que es presidente honorario nuestro Prelado el eminentísimo y reverendísimo señor don Pedro Segura y Sáenz, Cardenal Arzobispo de Sevilla, consagra a sus sagradas imágenes titulares quisierlo doctorado durante los días 16, 17, 18, 19 y 20, a las seis y media de la tarde, ante la Augusta y Real Presencia de Jesús Sacramento.

Todos los días se celebrará, a las ocho y media, misa rezada, en el altar de esta Hermandad, y el 19, fiesta del Patriarca San José, a las once, misa solemne. Por la tarde, Santo Rosario ejercicios y sermón a cargo del señor don Joaquín Castellvi, coadjutor de la parroquia de Santa María, de Arcos de la Frontera.

El domingo 20, a las ocho y media, misa de comunión general, obligatoria para todos los Hermanos, que servirá de cumplimiento Pascual. A las once, función principal. Al ofertorio, hará esta Hermandad y Cofradía pública y solemne protesta de fe, votando el defender el Dogma de la Inmaculada Concepción de la B. V. M. y los sublimes Misterios de su Asunción Corporal y meditación universal como Reina de todas las gracias. El panegirico estará a cargo del referido señor Tirado.

Por la tarde, último día del quinario, habrá procesión con el Santísimo Sacramento, terminando estos cultos con bendición solemne.

CONVENTO DE MARIA REPARADORA

Ejercicios espirituales durante la Cuarema:

Del 20 al 26 de Marzo, para jóvenes obreras, por el R. P. José Vidal, S. J.

Del 27 de Marzo al 3 de Abril, para señoras y señoritas, por el Reverendo Padre Agustín Palacios, S. J., superior de la Residencia.

EN EL CARMEN

Se recuerda a los componentes de la Hermandad de Nuestra Señora del Carmen Coronada la obligación que tienen, con arreglo a Estatutos de asistir a la Salve solemne que en honor de nuestra titular se canta todos los sábados en la iglesia del Carmen, acto que hasta nuevo aviso tendrá lugar a las siete y cuarto de la tarde.

... Durante el tiempo cuaremal tendrán lugar en esta iglesia los siguientes cultos:

Lunes, miércoles y viernes.—A las siete menos cuarto de la tarde, rezos del Santo Rosario y Via Crucis solemne.

Los demás días de la semana, a la misma hora, Rosario, Meditación y ejercicio de rogativas por España.

El sábado, después de estos cultos, se cantará solemne Salve a la Santísima Virgen, con asistencia de la Hermandad de Caballeros de Nuestra Señora del Carmen Coronada.

... Ejercicios espirituales bajo la dirección del R. P. Fr. Salvador Reina para la Venerable Orden Tercera, Hermandad del Santo Escapulario y demás señoras que deseen asociarse.

Dará comienzo el domingo 20 de Marzo, al toque de oraciones, con plática preparatoria y terminará el 26 del mismo.

Horario.—Mañana: A las ocho, Santa Misa, meditación y plática. Tarde: A las cuatro, estación al Santísimo Sacramento, meditación, plática y reserva.

Noche: Al toque de oraciones, Santo Rosario, Via Crucis y Cánticos.

Notas.—1.ª El día 26, a las ocho

Después de la recepción ofrecida en Berlín al Cuerpo diplomático

"La libertad de prensa de los países democráticos es la mayor leyenda de la Historia"

Berlin.—En ocasión de la recepción ofrecida por Rosenberg al Cuerpo Diplomático y a la Prensa extranjera, el jefe de la Oficina de Prensa del Gobierno, Dietrich, ha pronunciado un importante discurso sobre la política de prensa del Reich.

El orador ha recordado la organización dada por el Gobierno nacional socialista a la prensa alemana demostrando, a la luz de numerosos hechos y documentos, que la pretendida libertad de prensa de los regímenes democráticos es la mayor leyenda de la historia.

El orador ha recordado la organización dada por el Gobierno nacional socialista a la prensa alemana demostrando, a la luz de numerosos hechos y documentos, que la pretendida libertad de prensa de los regímenes democráticos es la mayor leyenda de la historia.

El orador ha recordado la organización dada por el Gobierno nacional socialista a la prensa alemana demostrando, a la luz de numerosos hechos y documentos, que la pretendida libertad de prensa de los regímenes democráticos es la mayor leyenda de la historia.

El orador ha recordado la organización dada por el Gobierno nacional socialista a la prensa alemana demostrando, a la luz de numerosos hechos y documentos, que la pretendida libertad de prensa de los regímenes democráticos es la mayor leyenda de la historia.

El orador ha recordado la organización dada por el Gobierno nacional socialista a la prensa alemana demostrando, a la luz de numerosos hechos y documentos, que la pretendida libertad de prensa de los regímenes democráticos es la mayor leyenda de la historia.

El orador ha recordado la organización dada por el Gobierno nacional socialista a la prensa alemana demostrando, a la luz de numerosos hechos y documentos, que la pretendida libertad de prensa de los regímenes democráticos es la mayor leyenda de la historia.

El orador ha recordado la organización dada por el Gobierno nacional socialista a la prensa alemana demostrando, a la luz de numerosos hechos y documentos, que la pretendida libertad de prensa de los regímenes democráticos es la mayor leyenda de la historia.

El orador ha recordado la organización dada por el Gobierno nacional socialista a la prensa alemana demostrando, a la luz de numerosos hechos y documentos, que la pretendida libertad de prensa de los regímenes democráticos es la mayor leyenda de la historia.

El orador ha recordado la organización dada por el Gobierno nacional socialista a la prensa alemana demostrando, a la luz de numerosos hechos y documentos, que la pretendida libertad de prensa de los regímenes democráticos es la mayor leyenda de la historia.

El orador ha recordado la organización dada por el Gobierno nacional socialista a la prensa alemana demostrando, a la luz de numerosos hechos y documentos, que la pretendida libertad de prensa de los regímenes democráticos es la mayor leyenda de la historia.

El orador ha recordado la organización dada por el Gobierno nacional socialista a la prensa alemana demostrando, a la luz de numerosos hechos y documentos, que la pretendida libertad de prensa de los regímenes democráticos es la mayor leyenda de la historia.

El orador ha recordado la organización dada por el Gobierno nacional socialista a la prensa alemana demostrando, a la luz de numerosos hechos y documentos, que la pretendida libertad de prensa de los regímenes democráticos es la mayor leyenda de la historia.

El orador ha recordado la organización dada por el Gobierno nacional socialista a la prensa alemana demostrando, a la luz de numerosos hechos y documentos, que la pretendida libertad de prensa de los regímenes democráticos es la mayor leyenda de la historia.

El orador ha recordado la organización dada por el Gobierno nacional socialista a la prensa alemana demostrando, a la luz de numerosos hechos y documentos, que la pretendida libertad de prensa de los regímenes democráticos es la mayor leyenda de la historia.

El orador ha recordado la organización dada por el Gobierno nacional socialista a la prensa alemana demostrando, a la luz de numerosos hechos y documentos, que la pretendida libertad de prensa de los regímenes democráticos es la mayor leyenda de la historia.

El orador ha recordado la organización dada por el Gobierno nacional socialista a la prensa alemana demostrando, a la luz de numerosos hechos y documentos, que la pretendida libertad de prensa de los regímenes democráticos es la mayor leyenda de la historia.

El orador ha recordado la organización dada por el Gobierno nacional socialista a la prensa alemana demostrando, a la luz de numerosos hechos y documentos, que la pretendida libertad de prensa de los regímenes democráticos es la mayor leyenda de la historia.

El orador ha recordado la organización dada por el Gobierno nacional socialista a la prensa alemana demostrando, a la luz de numerosos hechos y documentos, que la pretendida libertad de prensa de los regímenes democráticos es la mayor leyenda de la historia.

El orador ha recordado la organización dada por el Gobierno nacional socialista a la prensa alemana demostrando, a la luz de numerosos hechos y documentos, que la pretendida libertad de prensa de los regímenes democráticos es la mayor leyenda de la historia.

Sucesos

El caso de García, dice que el agua corría

El caso de la sección nocturna de la Guardia Municipal don Manuel García Rincón, da conocimiento a sus jefes, que frente al establecimiento de bebidas situado en la explanada de la estación del ferrocarril y en la calle Gómez Carrillo, existen saladeros en la tubería del agua, no cesando ésta de correr por el pavimento.

Carretero es insultado por la vecina de al lado

José Carretero Franco, domiciliado en calle Justicia, 5, denunció al guardia municipal Fernando Fernández Ramos, que diariamente es insultado y amenazado por la vecina de dicha casa Ana Rest Gallardo Murea.

Cita como testigos a María Grondona Tenorio y Juana López Grondona, que habitan en la finca de referencia.

Horario: Por la mañana, a las nueve, ofrecimiento de las obras del día, meditación y Santa Misa.

Por la tarde, a las tres, plática y ejercicio del Santo Via Crucis.

Por la noche, a las siete, exposición de S. M., Corona, plática y bendición con Jesús Sacramento.

Terminarán estos días de retiro espiritual el domingo día 27 en la misa de ocho, con la Comunión general y Bendición Papal.

Quinario de misas cantadas al Apóstol San Judas.—Se celebrarán los días 22, 23, 24, 25 y 26, a las diez de la mañana, en el altar que en esta iglesia franciscana tiene el Santo Apóstol. Las misas serán aplicadas por el triunfo completo de nuestro glorioso Ejército y en sufragio de los que dieron su vida por Dios y por la Patria.

Los lunes, miércoles y viernes de Cuarema, después del manifestado de la tarde, se practicará el ejercicio del Via Crucis por nuestra querida España.

El domingo 27, último día del septenario, habrá misa de Comunión general, a las nueve, cumpliendo con el precepto Pascual, todos los fieles que en este día reciban la Sagrada Comunión en esta iglesia, y a las once será la función principal, que así como la misa de Comunión general, septenario, etc., será aplicada por el eterno descanso del alma del ilustrísimo señor don Juan Pedro de Domecq y Núñez de Villavicencio (q. s. g. g.) en la que pre-

una caso para lavado y plancha, sabiendo planchar de brillo y limpiar en seco vestidos de señoras, guantes, zapatos y toda clase de prendas.

Avisos: Taller de plancha, calle Calvo Sotelo número 3.

Compañía ADRIATICA de Seguros

FUNDADA EN TRIESTE EN 1838

DIRECCION PROVISIONAL PARA LA ZONA LIBERADA

Avenida José A. Primo de Rivera, 2.-SEVILLA.

Sub-Director en JEREZ para Ramo de INCENDIOS

JOSE TOCON AYALA

San Miguel, 17.

Teléfono, 1358.

CERVEZA LA CRUZ DEL CAMPO

Depósito: San Juan de Dios, 1.-Esquina a SAGASTA

SERVICIO A DOMICILIO

FORNOS

GRAN CAFE-BAR-RESTAURANT

TELEFONO 1966

Se reciben encargos para Bodas y Banquetes

Al instante

de sentirse resfriado, puede usted evitar males mayores sin perjudicar su organismo, tomando

Instantina

El producto de acción inmediata

Sábado 19 de Marzo de 1938

Rutas de in

NUES

El coloso de los Navegantes altaneranos, y en el azul lo ha de poder arrebatarse victorioso fin.

Sus proezas y la fantasía y la fantasía, oriente oír que multitudes verdad uno sólo era "calidad y tripulación"

Todos los puer los honores que men nuestra Marina en e tío, las proezas má

Ha sueñido o riera ante una iac talla, le hirieron de Tarifa, Santiago, C rina española, dem —centro de tantos de Dios y de Españ na el resurgir de ell

Las olas medita busca de dilatado exacta, y hasta el movido, cuando en cido con un santu orgullitos se daban

[No será el Me del terror ni de la ni Levante entero y presos, consen tantes veces nra mosovitas, que m res perfuman y un tejan.

Sucumbió el " trición se echaron cuando la oficialid gloria de España, de sus bombas y como admiración tano, de español

Entre las cost nombre, ha sidos momentos de adíos a la patria, tranjero, pregona do en la trición y dre la pérdida del española, orgullo grato y próspero

El "Balesrep azul del mar latín los meses del glor las víctimas, en mudo y el grito muertos pretendi nación y de fe, m implidieron, para

Marzo 1938

SE AI

Una bodega cen tio sevillanos, c betas de asiento, e Razón. Plaza Ba recha.

Un rostro, cue

"Lec

Elaborada com Dr. Crespo y H TO

EL PA

RECON

o de 1938

cida en

es demo-

Historia"

obierno nacio-

rensa alemana

de numerosas

que la preta

de los regi-

la mayor le-

SOS

García,

una corria

ón nocturna de

al don Manuel

conocimiento a

de al estableci-

tuado en la ex-

ón del ferroc-

ómez Carrillo,

la tubería del

ta de correr por

insultado

de al lado

anco, domicilia-

5, denunció al

Fernando Per-

diariamente es

do por la vecina

Reza Gallardo

María Gron-

na López Gron-

la hija de re-

Ungricht,

a fines de mes pen-

único hosped.

ACIONALM

dores

ngre

OMINGO en

Eslava

11a

ora

TIM MC KOY

Seguros

38

SIONAL

BERADA

SEVILLA.

CENDIOS

ALA

358.

AMPO

SAGASTA

S

URANT

66

Banquetes

Rutas de inmortalidad

NUESTRA MARINA

El coloso de los mares ha suscumbido en aguas mediterráneas. Navegó altanero y orgulloso de su mando y poder por los litorales hispanos, y en el azul sosegado y tranquilo del Mar Nuestro - porque no le lo ha de poder arrebatar - frente a las costas levantinas, ha encontrado victorioso fin.

Sus proezas fueron tantas y de tal magnitud sus aciertos, que la imaginación y la fantasía le multiplicaron infinidad de veces y fué muy corriente oír que multitud de «Baleares» pululaban por las costas, cuando en verdad uno sólo era el causante de tanta duplicidad que desvelos de oficialidad y tripulación basaba.

Todos los puertos nacionales le admiraron con respeto, tributándole los honores que merecía. Con el «Camarián» fué la parte más saliente de nuestra Marina en el resurgir nacional, y con él, llevó a cabo, y compartió, las proezas más grandes y mayores realizadas.

Ha suscumbido el «Baleares» con su oficialidad y gran parte de la marina ante una inesperada acometida de los rojos, que sin presentar batalla, le hirieron de muerte, pero digan descendiente de aquellos héroes de Tarifa, Santiago, Cavite... ha seguido la ininterrumpida gloria de la Marina española, demostrando a los mundos, que no sólo es el solar hispano - centro de tantos heroísmos y bravuras - se siente intensamente la causa de Dios y de España, sino que por los mares, como los vientos, se pregona el resurgir de ella a través de abnegaciones y sacrificios.

Las olas mediterráneas, por donde un día la civilización avanzara en busca de dilatados horizontes, le han cantado la oración fúnebre más exenta, y hasta el fondo de los mares, parece como se ha agitado y conmovido, cuando en sus tranquilas aguas de lago y estanque latino, ha recibido con un santuario de la marina española, unos cientos de vidas, que orgullosos se daban a Cristo, a España y al Caudillo.

No será el Mediterráneo - cuna de la civilización primitiva - el mar del terror al de la barbarie, porque ni Valencia, ni Cataluña, ni Aragón, ni Levante entero - parte integrante de nuestra Patria - hoy aherrojados y presos, consentirán a la tolerancia, que por las aguas puras y cristalinas, tantas veces enricadas por sus naves, se asomen fantasmas aséuticos y moneovitas, que manchen las costas purísimas que el sol dora, los azahares perfuman y unas vírgenes de Monserrat, Desamparados y Carmen protejan.

Suscumbió el «Baleares». Los negros cuervos de las alas enemigas, a traición se echaron sobre su presa y en los estertores de la muerte y agonía, cuando la oficialidad y tripulación miraba cara a cara la inmortalidad y la gloria de España, y aún en la misma muerte, se cebaron con los picotazos de sus bombas y metralla, sobre aquellos restos que debieron respetar como admiración de una fe inquebrantable y de un orgullo santo y espartano, de español y de creyente.

Entre las costas levantinas y las islas de ensueño de donde tomara el nombre, ha sabido el «Baleares» inmortalizarse. A ambas han ido los diti mos momentos de su vida, sus anhelos, sus ilusiones mejores, el postrer adiós a la patria, y mientras las primeras, presas del terror satánico y extraterrestre, pregonaban a los cuatro vientos algo que sonreía por estar baso do en la tracción y en la vesania, las segundas recibían con la pena de madre la pérdida del buque que tanto hizo sonar su nombre y el de la marina española, orgullosos de su pasado y ashelante de un porvenir ilusorero, grato y próspero donde pueda seguir la marcha triunfal del ayer.

El «Baleares» Santuario de la Virgen de la Cabeza, en la inmensidad azul del mar latino, ha escrito la mayor proeza de las naves españolas en los meses del glorioso movimiento, y como aquel santuario y como aque llas víctimas, las suyas, han ascendido por la escalera de la inmortalidad, hacia la gloria, entre las plegarias de los españoles, la admiración del mundo y el grito de coraje y rencor de los enemigos, que aun después de muertos pretendían aventar sus cenizas y que las olas de un mar de civili zación y de fe, más pláidosas, con los blancos festones de sus volantes, impidieron, para dar paso a una eternidad.

HISPÁNICO

Marzo 1938 (II Año Triunfal).

SE ALQUILA

Experto

Una bodega con su escritorio y patio sevillano, con capacidad para 200 botas de asiento, en plaza San Marcos. Razón. Plaza Belén, 1, principal de recha.

en correspondencia inglesa y traducciones ofrécese por heras. Avisos: Medina 49. Pral. derecha.

Un rostro, cuello y manos ideales con

"Leche de almendras"

Elaborada con las más selectas del Sur de España por Dr. Crespo y Hermano.

TOLOSA (España)

NESCAO
PRODUCCION NESTLE

EL MEJOR DESAYUNO O MERIENDA PARA PEQUEÑOS Y MAYORES

NESCAO
contiene leche con toda la crema, harina de trigo candeal maltado, cacao y azúcar. Es un producto sabrosísimo, nutritivo y rico en vitaminas.

RECONSTITUYENTE PODEROSO

SECCION OFICIAL

Alcaldía de esta ciudad Arbitrio de Guardia Rural

Encontrándose obligados los propietarios de fincas rústicas a presentar en el Negociado correspondiente de la Intervención de este Excmo. Ayuntamiento, a los efectos de la formación del Reparto de Guardia Rural del corriente ejercicio, las declaraciones referentes a las fincas de su propiedad, manifestando en ellas si las tienen arrendadas a colonos, con los nombres de estos, denominación de la finca, así como el del pago en que radique, número de aranzadas, y clase de cultivo de las mismas, o si son cultivadas por sus dueños, se concede un plazo de quince días contados desde el de mañana y pasado dicho plazo en caso de no presentarse, se formulará los cargos del reparto con los antecedentes que obran en estas Oficinas, del Catastro y Padrón de la Riqueza Rústica, no teniendo en cuenta para ello, alguna de las declaraciones formuladas en años anteriores, haciéndose responsable del arbitrio el actual dueño de la finca, como previene la correspondiente Ordenanza.

Lo que se hace público por medio del presente para conocimiento de los interesados.

Jerez 15 Marzo de 1938.—Segundo Año Triunfal.

JUAN J. DEL JUNCO.

Hermandad de Nuestra Señora del Carmen Coronada

Esta Hermandad celebrará Junta general reglamentaria el próximo domingo día 20, en el Convento del Carmen, a las SIETE de la tarde de primera citación y media hora después de segunda citación, para tratar de los cultos a celebrar en el Aniversario de la Coronación Canónica de nuestra Titular.

Lo que se avisa por el presente a todos los cofrades, encareciendo su puntual asistencia.

LA DIRECTIVA.

AVISO

Por esta Alcaldía se concede un plazo que terminará el 31 del actual para que los deudores por el arbitrio de Guardia Rural y 4.º trimestre de otros arbitrios correspondientes al próximo pasado ejercicio, se pongan al corriente en sus descubiertos, pues el 1.º de Abril serán pasados a la Agencia Ejecutiva para su cobro.

COMPRA TRACTORES

Dirigir ofertas a SOCIEDAD ENO. LÓGICA DEL PENADES, S. A. Bodegas, 18.—Teléfono 1710.

Se necesita

un preñista cerámico. Razón: En esta imprenta.

Ocasión

Se vende barato un buen piano usado. Razón: Algarve, 26.

AUXILIO SOCIAL

Hoy, día 19, las camaradas de la Falange, en servicio por nuestro «Auxilio Social» con alegre entusiasmo, postularán por todas las calles y plazas en petición de una pequeña cantidad. ¡Tréinta céntimos! El resultado de esta cuantación de nuestras camaradas, es para cumplir con la obligación, el deber preciso y tajante, de atender a nuestro prójimo.

El servicio de «Auxilio Social» vive pujante por toda España. En cada población por pequeña que sea, existen sus comedores y roperos. Se extienden los manteles con agra y juventud, para invitar a una buena comida caliente a los pequeños que carecen de Pan seguro.

La tarea de esta Obra, merece por su hondo sentido católico, la asistencia de todos los españoles.

Nuestra Revolución Nacional-Sindicalista, excluye de sus postulados toda caridad de pordiosos y miseria. Alegremente se sirve sobre manteles limpios, una comida sana y caliente con toda la dignidad que el caso requiere, en los comedores de «Auxilio Social». Y esto en todas las poblaciones de España. «Auxilio Social»—Obra de la Falange—merece el cariño y el calor de todos, en una absoluta unificación de hono sentir y de verdadero patriotismo.

(Propaganda de la Falange).

Asociación Jerezana de Caridad

Se ha recibido un donativo de don Juan Luis Alvarez; cinco pesetas de un obrero y de la señora doña Julia Molina de Lozano, otras cinco pesetas.

La señora viuda de don Miguel Ciener ha enviado una limosna de cinco pesetas en sufragio del alma de su difunto esposo (r. e. p. d.), al cumplirse el cuarto aniversario de su fallecimiento.

EN EL CARMEN

Los ejercicios de Santa Teresita correspondientes a mañana domingo se trasladan al domingo siguiente.

Santo Trisagio

El domingo se celebrará el santo Trisagio en la capilla de los Remedios en dos turnos: el primero a las doce y media y el segundo a las cinco y media de la tarde.

AVISO

Entérese bien: la legítima «CARMELA» invención de VICENTE ACEDO sólo y exclusivamente se fabrica en Jerez de la Frontera

«Rosa de Oro»

Las imitaciones son contraproducentes. No dejarse engañar por los imitadores. Exija siempre LA CARMELA

CONSISTORIO 7

frente al Señor de la Puerta Real JEREZ

Se traspasa

Por no poder su dueño atender al negocio, se traspasa el Bar «La Peñita», sito en la calle Pérez Galdós. Para informes: Sociedad de Abastecedores de Leche, plaza de Eduardo Dato (antes Yerba).

Estación de Cerealicultura

Día 17 de Marzo de 1938

Temperatura máxima	20.8
mínima	2.9
media	11.8
máxima al sol	27.2
Temperatura a 0'10 m. sobre el suelo	0.8
Presión barométrica media a 0'	713.2
Evaporación en m. m.	3.9
Lluvia en m. m. en el día de hoy	0.0
Ídem total desde 1.º de Sep.	
tiempo	393.2
Ídem, ídem, en el mismo período del año anterior	491.1

SERVICIO MILITAR DE FERROCARRILES

Consignación particular

Con arreglo al Bando publicado por el general Quispe de Llano, el Servicio Militar de Ferrocarriles nos envía la siguiente relación de consignatarios que tienen vagones a la descarga en la estación de Jerez de la Frontera:

- Día 16 de Marzo: Vidrieras, 5; Campa, 3.
- Día 17: Campa, 4; Vidrieras, 4; García Riquelme, 2; Sindicato de Riegos, 1.
- Día 18: Vidrieras, 4; Campa, 1.

PERDIDAS

La de una cartera conteniendo 170 pesetas y dos recibos de casa, que se extravió desde la calle Arcos al Teatro Villamarta. La persona que la haya encontrado y la entregue en Arcos 9, será gratificada.

La de unas gafas, que se extraviaron en el Teatro Villamarta. La persona que las entregue en la calle General Quispe de Llano 18 (antes Porvenir), será gratificada si lo desea.

FOTO-FIALLO

Retratos de calidad — Ampliaciones y reproducciones de cualquier retrato a todos los tamaños — Miniaturas, Esmaites, Fotecopjes — Marcos y Molduras de todas clases. (Trabajos de aficiones perfeccionados hechos) 3 Carnets, 1'50 Entregados al día siguiente SANTA MARIA, 15, bajos

Falange Española Tradicionalista y de las J. O. N. S.

Nota de la Secretaría Local

Se ruega a los familiares de los camaradas pertenecientes a esta Organización, que están cumpliendo servicio militar, se pasen por esta Secretaría en cualquier día hábil y horas de siete a nueve de la noche, para asunto de muchotería.

EL SECRETARIO LOCAL.

Saludo a Franco. Arriba España.

Jefatura Local

Camaradas designados para prestar servicio el día 19 de Marzo de 1938: Jefe: Juan de Dios Jiménez. Imaginaria: Juan Balbás Cabañero. Día: Segunda Falange completa. Noche: Primera Escuadra de la Primera Falange. Retén: Segunda Escuadra de la Primera Falange.

Nota.—La Tercera Escuadra de la Primera Falange, (descanso).

El Jefe Local.

¡Saludo a Franco! ¡Arriba España!

Milicia

Orden para hoy 19 de Marzo de 1938. Segundo Año Triunfal:

SERVICIO

Oficial de Vigilancia: Capitán don Julio Lozano Delgado. Imaginaria: Capitán don Antonio Montilla Rívero.

Sargento de guardia: (noche), don Rudesindo García San Millán. Imaginaria: (otro), don Cayetano Rael Barcos.

Segunda Compañía. (Cuarto grupo).

El Comandante Jefe de Milicias.

¡Saludo a Franco! ¡Arriba España!

Juventudes

Orden para el día 19 de Marzo de 1938:

Artículo 1.º Durante los días 25 del actual a 8 de Abril, inclusive, se celebrará un cursillo de formación de mandos para jefes de la sección de Artillería de esta organización de Juventudes.

Consejo Local de Primera Enseñanza

Se pone en conocimiento de los señores Maestros y Maestras de la localidad, que con motivo de la festividad de San José, hoy no habrá clases en las Escuelas de Instrucción Primaria.

Al mismo tiempo se recuerda la obligación de asistir en corporación los Maestros Nacionales y niños de los respectivos Centros a la Misa

Artículo 2.º Podrán tomar parte en el mismo todos los cadetes pertenecientes a dicha sección, previa solicitud que deberán presentar los interesados en la Jefatura de Milicias.

Artículo 3.º Las solicitudes serán admitidas hasta el miércoles 23 del actual, invirtiéndose los días 23 al 25 en la selección de las mismas.

Artículo 4.º El régimen de curules será externo y los que resulten aprobados recibirán el nombramiento de jefes de Centurias y Falange.

Se ordena a todos los camaradas franceses de servicio asistan a la Misa de Comunión general que se celebrará hoy a las ocho y treinta en la parroquia de San Marcos, por la intención de nuestro Ausente.

El Jefe de Milicias.

II Año Triunfal.

¡Saludo a Franco! ¡Arriba España!

Sección Femenina

Se ordena a todas las camaradas, tanto Militantes como Adheridas, S. E. U. y Flechas de esta Sección, que hoy sábado, a las ocho y media, asistan a la Misa y Comunión general que tendrá lugar en la Iglesia parroquial de San Marcos, las cuales serán aplicadas por las intenciones de nuestro AUSENTE.

La Delegada Local.

Se ordena a todas las Flechas que acudan a las ocho de hoy sábado a su Centro, para asistir a la Misa de Comunión de San Marcos para cumplir con el precepto pasual.

La Regidora Local.

¡Saludo a Franco! ¡Arriba España!

Patrocinado, en cumplimiento de la Circular de la Jefatura de Servicio Nacional de Primera Enseñanza, fecha 5 de los corrientes.

Jerez 19 de Marzo 1938.—II Año Triunfal.—El Presidente, P. D., ANGELO RODRIGUEZ PASCUAL.

SE ARRIENDA

finca amueblada sita en la carretera de Sevilla, titulada «Nuestra Señora del Carmen». Para informes: D. Manuel Fernández de Gínz, General Franco, 10.

PAULINO Salón Madrid - Peluquería de señoras

Permanente de BIGOTOS indeleznible. Permanentes todos los sistemas, tintes y decoloraciones. Casa dotada con los aparatos más modernos que el arte hoy requiere.

Caballeros, 17 — Teléfono, 2271 — JEREZ

¿Padece usted del estómago? ¿Sufre usted de los intestinos?

PRUEBE EL GASTRINAL

EXCESOS DE ACIDOS, DOLORES, ARDIENTIAS etc., desaparecen con

GASTRINAL

CAJA, 6 PESETAS

“LUCERO”

Sociedad Española de Seguros contra Incendios

Dirección General provisional para España: SEVILLA, Gravina, 7

SUBDIRECTOR: del RAMO DE INCENDIOS para la provincia de CADIZ, D. Manuel González de la Peña y Reyes

JEREZ DE LA FRONTERA INGENIERO Q. GONZALEZ QUIJANO, 39

Oficina: Ingeniero González Quijano, 39 Teléfono 1745

Oficina General: Garbí, 18. S. A. N. G. B. B. S. C. I. A. N.

SOCIEDAD ESPAÑOLA Compañía de Seguros Oficial del Automóvil Club de España y del Automóvil Club de Andalucía

ACCIDENTES: Responsabilidad Civil, Pólizas Combinadas. INCENDIOS: Mobiliarios, Casas, Bodegas, Vinos, Cofic e Industrias.

CASA PALACIO

Fabrica de Losetas de Cemento y Piedra Artificial

Artículos sanitarios — Bañeras — Lavabos — Bidets — Inodoros — Calefactores — Duchas — Accesorios Azulejos de todas clases — Zócalos de dibujos — Alicatados de azulejos finos para cuartos de baño — Material de construcción — Instalaciones de calefacción IDEAL CLASSIC — Proyectos y presupuestos gratis

Concesionario de URALITA, S. A.

Exposición y Oficina: Plaza Primo de Rivera, 1. Teléfono 1251

Fábrica y Oficinas: Calle Sor Eulalia, 40, 45 y 47 Teléfono 1274

JEREZ DE LA FRONTERA

La Prensa francesa a sueldo de los rojos españoles ataca su campaña calumniosa contra España y la intervención extranjera a nuestro favor.

Nosotros para contestarles no tenemos más que reproducir esa carta del comandante Enciso, prisionero en Aragón y dirigida al general Mlajas:

"En el orden puramente militar sólo he de recordarle la reunión de los jefes de columnas el día 8 de Noviembre, bajo su presidencia, en el Palacio de Buenavista, donde quedó bien manifiesto su inoplicancia ante Kieffer, los rusos..."

"AYER" EN EL AYUNTAMIENTO

Se reúne el Pleno de la Comisión Permanente

Se adoptaron importantes acuerdos

A las siete y media de la tarde de ayer, se reunió el Pleno de la Comisión Gestora del Excelentísimo Ayuntamiento, convocada de primera citación.

Preside el alcalde señor del Junco y Reyes, concurriendo los señores de alcalde señores Lasaletta y Terry, Rodríguez Pascual, O'Neale Orbeaga y Ivison y Sánchez Romate, gestores señores de la Quintana y González Izquierdo Flores, Álvarez Estévez, Domínguez Romero y Montenegro García, secretario accidental señor María Ruiz e interventor de los fondos municipales señor García Rodríguez.

Sin discusión ni enmiendas queda aprobada el acta de la sesión anterior.

Entraba seguidamente en el

ORDEN DEL DIA

1.º Exponer de la Alcaldía sobre población rural.

Se lee el siguiente:

"Excmo. Sr.:

Por muy áspera que sea la vida rural, lo que le comunica más honradez y rudeza es la deficiente condición del hogar del campesino. Afijados de la ciudad esos albergues y aún bastante distanciadlos entre sí, constituidos comúnmente por una choza o chavola que no sólo suele sobijar a la familia, sino además a alguna que otra cabeza de ganado con que el campesino se ayuda; faltos tales locales del más rudimentario requisito higiénico y de todo indicio de comodidad, no es raro que el labriego sienta desvío hacia la vida en el campo; desee trocar su alojamiento por una mayor comunión con sus semejantes para contar además con el auxilio de sus convecinos o allegados; para verse asistido en sus casos de necesidad o de enfermedad por las instituciones sociales que la ciudad sostiene.

Este planteamiento y bien comprensible desvío del campesino hacia la vida rural, supone una forma de bienestar tanto o más pernicioso que el de los propietarios, porque va engendrando una tendencia a dejar vacíos los campos, a alejar los cuadros de trabajadores agrícolas de las fincas en que pueden encontrar ocupación, a aglomerarlos en el casco de la ciudad y a formar el cúmulo de peones que aspiran sólo

a encontrar trabajo "en lo que sea", con lo que se depaupera el ramo de obreros cualificados, se incrementa el paro y se nutre en proporciones temibles el grupo de los menesterosos.

No es difícil suponer que la estructura y organización del trabajo agrícola llegará a mejorarse en breve desde su raíz; que el Nuevo Estado estocará esta vital cuestión de la economía a base de instituir cuadros de obreros hijos o semihijos adscribibles a los predios según el área de éstos. Y no puede discutirse que ello será tanto más necesario cuanto mayor sea el predominio de los latifundios y cuanto más extensos los términos municipales. No puede escatimarse la atención a estos problemas si la cooperación que las entidades municipales puedan prestar, dentro de sus medios, para contribuir a soluciones eficaces.

Jerez cuenta con uno de los términos agrarios mayores de España. Sus 142 420 HA. que ocupan toda la cabecera de la provincia de Cádiz, abarcando desde el Atlántico hasta la provincia de Málaga y que constituyen más de la quinta parte de toda la extensión superficial de nuestra provincia, están pobladas por más de 16 000 almas que suponen como un veinte por ciento del censo total de habitantes de Jerez. Grande desproporción existe entre las densidades de población de los sectores de nuestra campiña inabundables son los extensos y los desmenurados predios, muchos de ellos a gran distancia de la ciudad; sólo para llegar a su lugar de trabajo los obreros tienen que recorrer largos caminos indispensables parece por tanto promover la creación de núcleos de poblados en la campiña, como primer recurso para remediar tales inconvenientes. En consecuencia, el alcalde que suscribe inspirándose en cuantas consideraciones preceden se permite proponer lo siguiente:

I.—A fin de mejorar las condiciones de la vida rural para que el campo se muestre más inclinado a recibir en el campo se fomentará la creación de núcleos de poblados en nuestro término, eligiendo preferentemente lugares estratégicos en donde por su situación, por costumbre o por condiciones especiales exista o

haya existido cierta proximidad en las viviendas y que, en lo posible, estén rodeados de grandes explotaciones agrícolas.

II.—Las chozas o chavolas serán sustituidas por casas en condiciones higiénicas y construidas a base de prestación personal de los ocupantes, con debida alineación y plan urbano y con la cooperación económica y directora del Ayuntamiento.

III.—Inmediatamente que el núcleo de poblado cuente con elacuentafamilias se habilitará o se construirá local para escuela con instalación para servicio religioso y se dotará al poblado con asistencia médico-farmacéutica.

IV.—Una vigilancia especial impedirá que la casa pueda dedicarse a explotación insalubre, imoral o perniciosa para las costumbres o para el régimen.

Tal es el esquema de bases que esta Alcaldía tiene el honor de someter al ilustrado criterio de V. E. para que resuelva lo más oportuno.

Sala Capitular de Jerez de la Frontera a 17 de Marzo de 1938.—II Año Triunfal.—JUAN J. DEL JUNCO.

El escrito queda aprobado por unanimidad.

2.º Idem, id., sobre núcleo de poblado y construcciones en la "Barca de la Florida".

Es leído el expediente que reproduce a continuación:

"Excmo. Sr.:

El escrito que precede no se presenta sólo para erunciar un buen propósito, sino para implantar cuanto antes un plan de programa mínimo y demostrarlo con la realización inmediata. Por ello esta Alcaldía ha de referirse a lo ya hecho y proyectado, en el sitio conocido por la "Barca de la Florida".

Hállanse allí muy próximas inaugurarse las escuelas "José Antonio", cuya primera piedra se colocó en 22 de Septiembre del Segundo Año Triunfal (1937). La misma escuela hállase habilitada para que pueda servir de capilla; tiene adosada la casa habitación de maestros y un amplio campo escolar de juego. En las cercanías hállanse diseminadas varias chavolas o chozas, unas como hogares y algunas para taleres. El núcleo de poblado se dibuja claramente por la situación estratégica de aquel lugar, que se encuentra inmediato a la carretera de Jerez a Cortes, a orillas del río Guadalete, en las inmediaciones del gran puente sobre dicho río, en el cruce de dos cañadas, con abundancia de agua potable, pues además de que el conducto de Tempul atraviesa aquellas tierras, hay fuente pública de dichas aguas y existe un manantial de otra agua de buena calidad, y analizada y de potabilidad reconocida.

La escuela fundada por este Excelentísimo Ayuntamiento y por el cos

teada, se ha construido a base de bloques de hormigón; y obreros de aquellos contornos han tomado parte en las obras, se ha adiestrado en la preparación de bloques y en las faenas de la construcción. El procedimiento empleado para edificar la escuela es allí el aconsejable por todos conceptos y especialmente en el aspecto económico para otras construcciones, puesto que la arena, la grava y el agua están inmediatas y sólo falta el cemento.

Con tales antecedentes, el alcalde que suscribe se permite exponer a la consideración de V. E. lo siguiente:

I.—Se procederá seguidamente al trazado, en plan urbano, para construcción de viviendas rurales en el paraje conocido por la "Barca de la Florida".

II.—Se harán desaparecer las chozas, haciéndolas sustituir por casas con las debidas condiciones higiénicas.

III.—En general las nuevas casas se construirán a base de bloques de hormigón para lo cual el Ayuntamiento hará llevar el cemento necesario por un máximo de cincuenta sacos por cada edificación.

IV.—Asimismo el Ayuntamiento facilitará los modelos de construcción de viviendas, el asesoramiento del señor arquitecto municipal y de sus delegados, reservándose el derecho de inspección para que en las edificaciones se observen los necesarios requisitos.

V.—Cada solicitante de construcción de casa se compromete a trabajar personalmente y a reunir cuantos medios sean precisos para dejarla terminada en las debidas condiciones dentro del plazo máximo de seis meses.

VI.—Podrá solicitar la construcción de vivienda en el lugar conocido por "Barca de la Florida" toda persona que justifique vivir allí actualmente con sus familias o bien en las cercanías, comprometiéndose a observar las siguientes condiciones:

- a) Construir la casa según el modelo que el Ayuntamiento facilite, atendido al número de individuos que constituyen o puedan constituir la familia.
- b) Terminar la citada construcción, y, en su caso con las cooperaciones que se procure por su propia cuenta hasta ultimar la edificación en las debidas condiciones.
- c) Terminar la citada construcción en plazo no superior a seis meses.
- d) Dedicar la casa a propio hogar o a taller de su propio oficio.
- e) No adosar a la edificación ningún establo, cuadra, cochera o dependencia que suponga detrimento de sanidad o ornato.
- f) Hacer desaparecer o derribar las chozas o chavolas que antes habitaban en el plazo máximo de

seis meses después de terminada la casa.

g) No dedicar ésta a explotación insalubre, imoral o perniciosa para las costumbres o el régimen.

VII.—Una vez construida la casa quedará de propiedad del ocupante que la haya edificado, quien sólo podrá arrendarla previo permiso del Excmo. Ayuntamiento.

VIII.—Caso necesario la corporación municipal solicitará de los propietarios de los predios colindantes la cesión u ocupación de alguna feja de terreno necesario para las nuevas edificaciones.

IX.—Los gastos de la aportación municipal se sufrarán con cargo a la consignación de obras extraordinarias en el vigente presupuesto.

V. E. no obstante resolver lo que juzgue más acertado.

Sala Capitular de Jerez de la Frontera a 17 de Marzo de 1938 II Año Triunfal.

JUAN J. DEL JUNCO

También es aprobado por unanimidad el escrito.

3.º Exponer de la Alcaldía sobre construcción de comedor benéfico en el mismo paraje.

He aquí la propuesta de referenda, que queda aprobada también por aclamación:

"Excmo. Sr.:

La tarea educativa que ha de realizarse en las escuelas "JOSE ANTONIO" establecidas en el paraje conocido por "BARCA DE LA FLORIDA" requiere una asistencia social como remedio a las necesidades de cuantos niños acuden a las citadas escuelas y en su consecuencia el alcalde que suscribe se permite someter a la aprobación de V. E. lo siguiente

1.º En dicho paraje de "La Florida" y en contigüidad o proximidad a las nuevas escuelas "José Antonio" se construirá un pabellón para comedor benéfico, dotado de cocina y de los servicios necesarios.

2.º El área de esta edificación no será menor de 13 por 5 metros.

3.º El servicio se encomendará en su día a "Auxilio Social" de Palange Española Tradicionalista y de las J. O. N. S.

4.º Con cargo a las obras extraordinarias se sufragará los gastos que esta construcción origine

Sala Capitular de Jerez de la Frontera a 17 de Marzo de 1938. (Segundo Año Triunfal). JUAN J. DEL JUNCO.

4.º Otro expuesto sobre teléfono a San José del Valle.

A propuesta de la Alcaldía se acuerda solicitar la implantación de dicho servicio de la Compañía Nacional Telefónica.

El Pleno acordó por aclamación expresar su felicitación al señor del Junco por los expuestos leídos y aprobados.

5.º Designación de Vocales na

tos de la Junta General del Reparto para el presente año.

El Pleno confirma esta designación hecha por la Comisión gestora, cuyos nombres dimos a conocer oportunamente.

6.º Extracto de los acuerdos adoptados por S. E. en el cuarto trimestre del pasado año de 1937.

S. E. acuerda quedar enterado, y no habiendo más asuntos de que tratar, se levanta la sesión a las siete y cincuenta de la noche.

"VISITANDO LA BODEGA"

"Paseo por un templo del Vino de Jerez"

DE VENTA EN LAS LIBRERIAS DE LA CALLE JOSE ANTONIO PRIMO DE RIVERA

¿Quiere usted conocer una Bodega Jerezana? Lea usted el primer número de la Revista "XEREZ" que edita la Casa GONZALEZ BYASS, y que se titula

Presbíteros señores don José María Rodríguez Sánchez, don José María González María, don José María Terán, don José López Rico y don José Benítez Grandona.

Señores Domecq y Rivero, Domecq y de la Riva, Pemán y Pamartín, Guertero Lasaletta, Esteva Guertero, García Duarte, Fernández Aspartar, Asencio Vivero, Barrea Rodríguez, Montreal Torvajada, Díez Yasal, Díez e Hidalgo, Jiménez de la Cuadra, Aranda y del Río, Ramos-Catalina, Rodríguez de Medina y Arévalo, González de la Peña y Reyes, Torres y Moreno de la Santa, Izquierdo Flores, Tocón Araya, Torres Fernández, Argudo Rivero, Ruiz Crespo, Hernández Romero, Vázquez Cazalla, García Palayo y Fantoni, García-Pelayo y de Trevilla, Picardo Aranda, Coloma Domínguez, Chamorro Latorre.

García Pérez y Víctor, Núñez de Villavicencio, López Cepero Rodríguez, Martínez Carmén, Velo Fernández, Granados Mantecon, Gil Ramírez, Rosía Gómez, Fernán Gao y González, Bedoya y Pérez de la Sierra, Peña Ramírez, Luaces Puerto, de la Quintana y Álvarez, de la Quintana Muñoz, Agarrado, Porrá, Mateos y García de Acuña, Sempalo, Ruiz Badamelli, Barrea García, Repeto Moreno.

Castro Palomino y Lasaletta, García Barroo, Pemartín Sanjuán, Aparicio Vázquez, García Ledesma, Freyre y García de Leanz, Salido Escudero López Menezes y de Cala, García Angulo y Romero, Luna Rodríguez, Pérez Luna, Giron Segura, Campoy Miró, Miró y Camacho, Ruiz Dorado, Ralmóndez Cortina, García Figueras, Agüera Román, Torres Pérez, Arella López, Salido Gutiérrez, Aguayo López, Sala Alegre, Bedoya y Amusátegui, Adam Ba reto, González Navarro, Pareja e Isla, Gutiérrez Armario, Cano Rodríguez, Gonde Estrada, Hernández Franch, Ortega Mateos, Ortega del Castillo, Bretón, Matos, Solís Esteve, Galera Gil, González Rodríguez. Soto Abad nuestro querido administrador don José A. Sánchez Esteve y muchos más que no nos es posible recordar.

Re-iban todos nuestra felicitación.

Llego ayer a ésta, hospedándose en el domicilio de los señores hijos de don Juan Pedro de Domecq y Núñez de Villavicencio (q. s. g. h.), el Ilustre Obispo de Vitoria, doctor Lauzurica.

Ha vuelto a su destino en uno de los frentes, después de breve temporada al lado de su familia, el alférez del Tercio Mora Figueras, don Rafael Argudo y Rivero

En la Clínica de Nuestra Señora del Rosario, ha sido una difícil operación quirúrgica el jefe de Policlínica, destinado recientemente a esta ciudad, don Alvaro Alvarez de la Goshia.

El estado del paciente es relativamente satisfactorio, de lo que nos congratulamos, deseando su total y rápido restablecimiento.

Y todavía, oyar aún más la o la fuerza nueva" nataladicalista.

Todo esto es más fácilmente por eso es Franco puede ser no decisiva que formas totalitari por la que los eivamente, mism

Como dijim que no puede re España, y los qu currencia y san, creando utilize

Por ello aut poco cuando al terreno, como c dencias o apatit representación

Lo pernicio en un pasado b la desproposupafes políticos pre ron anatemas sif galloas simula que el pensamie

Hoy, es ve muerte y del her o menos involun que quieren la no quieren la r los bolchevique sacrilegio.

Y todavía, oyar aún más la o la fuerza nueva" nataladicalista.

Todo esto es más fácilmente por eso es Franco puede ser no decisiva que formas totalitari por la que los eivamente, mism

Como dijim que no puede re España, y los qu currencia y san, creando utilize

Por ello aut poco cuando al terreno, como c dencias o apatit representación

Lo pernicio en un pasado b la desproposupafes políticos pre ron anatemas sif galloas simula que el pensamie

Hoy, es ve muerte y del her o menos involun que quieren la no quieren la r los bolchevique sacrilegio.

Y todavía, oyar aún más la o la fuerza nueva" nataladicalista.

Todo esto es más fácilmente por eso es Franco puede ser no decisiva que formas totalitari por la que los eivamente, mism

Como dijim que no puede re España, y los qu currencia y san, creando utilize

Por ello aut poco cuando al terreno, como c dencias o apatit representación

Lo pernicio en un pasado b la desproposupafes políticos pre ron anatemas sif galloas simula que el pensamie

Hoy, es ve muerte y del her o menos involun que quieren la no quieren la r los bolchevique sacrilegio.

DE GRAN INTERÉS

RESTAURANT ECONOMICO

DE MANUEL ESPINOSA

Situado en la Plaza del Arenal núms. 8 y 9.—Teléfono 1521

Cubiertos corrientes y a la carta, al alcance de todas las fortunas, pues esta casa cuenta con cocina dirigida por su dueño y personal competente, montada con los últimos adelantos.

Los jueves y domingos, el típico **MENUDO A LA ANDALUZA**

Servicio especial para la localidad y a domicilio en las mejores condiciones y precios.

¡NO OLVIDEN LAS SEÑAS! Plaza del Arenal, 8 y 9.—Teléfono 1521

Restaurant conocido por el público, donde encontraréis todo lo que deseáis a vuestra satisfacción.

Massó Hermanos, S. A.

VIGO

La fabrica más importante de Europa

Sardinas sin espinas MASSO, selectísimas—Sardinas Kayrel y Drapeau insuperable.—Atún.—Bonito exquisito.—Almejas y Mejillones al natural.—Anchoas en tiras y rollos.—Frutas en almíbar y mermeladas Lado, incompatibles.—Chorizos Hueito, Vitoria. Gusto español con y sin vainilla

Fábrica de J-bones.—Rafael Mayo. Sucesor de Dora Sevilla.

Verde pinta, Blanco pinta y Banco extra-maril.

Agente en la provincia,

RAMON N. GONZALEZ

C. del Toro 104, Duplicado.—CADIZ.

Para calidad, UN JEREZ?

DOMINGO



Jandilla

6605

En Cádiz ha recibido las aguas del bautismo la hermosa niña dada a luz por la señora doña Francisca Mora Figueras, esposa del capitán de corbeta don Manuel de Bedoya y Amusátegui.

Fueron padrinos don Antonio Mora Figueras, imponiéndose a la recién nacida el nombre de María Antonia.

Procedente de Cádiz estuvo ayer en Jerez, el conocido agente de publicidad don Joaquín Fernández Cabezas

Ha sido habilitado para ejercer el empleo superior inmediato, el teniente de Caballería don Juan Abreu Fernández.

Sufre un fuerte ataque gripal don José García Barroso.

Celebraremos obsequio el estimado paciente una pronta y total curación.

A las ocho y media de la mañana de hoy contraerán matrimonio en la Iglesia de nuestra Patrona la Santísima Virgen de la Merced, la preciosa señorita Lola Herrera y Fernández Humares y don Raul Ruiz de Villegas y García.

Hoy, festividad del Patriarca San José, están de día: la baronesa viuda de Algar del Campo; señoras doña Josefa Zuleta, viuda de Giles; doña Josefa Regile, de Meléndez; doña Josefa Urpía, viuda de Ramos Catalina, y señora Pepita Hernández del Pino.

Señores marqueses de Hoyos, de Jerez de los Caballeros, de los Alamos del Guadalete, de Mirabal, del Mérito y de Tamarán.

Valentín Gavala Calderón

MEDICO

Medicina General y Enfermedades de la Infancia

RAYOS X - RAYOS ULTRAVIOLETAS

DIATERMIA

Consulta diaria a las 2

Ramón de Cala, 2.

Teléfono núm. 1070

Aviso

Se colocan cristales a domicilio y se arreglan espejos manchados.

Razón Lechería calle Evora.

Teléfono número 1410.

Nueva Fotografía

ELECTRICA

FRANCISCO GOMEZ OLLER

Especialidad en ampliaciones y reproducciones

Retratos de Calidad

Tres fotos desde 0'95

Carné para la Milicia Nacional, precio especial, UNA peseta tres

ANGEL MAYO, 7.

SALON JEREZ

TARDE

Graciosa película cómica y

El abuelo de la criatura

(En español por Laurel y Hardy)

NOCHE

Fugitivos de la Isla del Diablo

EMOCIONANTE PRODUCCION

PRECI EN JER Un mes. Un año adel Año III Caracnel, 7-

A grandes ra vilización cristian dos (A Dios sobre la humanidad las Inteligencia y del a ti mismo, no de a ti) la hermandad La civilización es donde individuos en donde todos los Después, d Occidente, durante una vida fuerte, católico «graba al por la fe y ea la qu sión de las obligac muchos individuos en su conjunto, se cjalmente, digámo ninguno de aquell era auténticamente Pero luego, c moderna y liberal, Católica denuncia Pío IX más que n detecho de seguir buena fe que se s tianos tuvieron qu da y la colectiva; a escuchar aquell alvos sólo pudierc miento: «esos son (Como es lóg meaos de uno de lista de la histori bajo la seductora cristiano no podi Pero, por h Creyentes en Dio temente dispuesto distribución econ ubo más. Es E mera declaración vida es, en prime cas de lo genuin ca de la misión la decidida a lev de justicia cristia la creencia en la ojal hasta que el

Ya los cristi ción. Ya, sobre buena fe a un or cristiano.

Y todavía, o yar aún más la o la fuerza nueva" nataladicalista.

Todo esto es más fácilmente por eso es Franco puede ser no decisiva que formas totalitari por la que los eivamente, mism

Como dijim que no puede re España, y los qu currencia y san, creando utilize

Por ello aut poco cuando al terreno, como c dencias o apatit representación

Lo pernicio en un pasado b la desproposupafes políticos pre ron anatemas sif galloas simula que el pensamie

Hoy, es ve muerte y del her o menos involun que quieren la no quieren la r los bolchevique sacrilegio.

PRID El Excmo. Hace hoy un Señor, nuestro amigo el excelent señor don Juan Núñez de Villavi De rancia est Juan Pedro, com sus más allegad dos estaban de